

Centro privado Autorizado

GUÍA DOCENTE DE TEATRO DE TEXTO 4 (3 créditos)

Titulación
TÍTULO SUPERIOR DE ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS DE LA COMUNIDAD
DE MADRID
GRADO EN ARTE DRAMÁTICO
PROYECTO PROPIO DEL CENTRO (Orden 602/2022)

(Decreto 32/2011 de 2 de junio)

TITULACIÓN: TÍTULO SUPERIOR DE ARTE DRAMÁTICO

ASIGNATURA: TEATRO DE TEXTO 4

1. IDENTIFICADORES DE LA ASIGNATURA

Tipo	OE-ITM	
Carácter	TPT	
Especialidad/itinerario	Interpretación/Teatro Musical	
Materia	Sistemas de interpretación	
Periodo de Impartición	Anual	
Número de créditos	3	
Número de horas	Horas totales: 75	Presenciales: 60 (80%)
Departamento	Interpretación	
Prelación / requisitos previos	Haber superado Teatro de texto 3	
Idioma/s en los que se imparte	Español	

2. PROFESOR RESPONSABLE

Apellidos y nombre	Correo electrónico
Acevedo, Mónica_ Profesora titular	grado@somescuelademusicales-com

3. RELACIÓN DE PROFESORES Y GRUPOS A LOS QUE IMPARTEN DOCENCIA

Apellidos y nombre	Correo electrónico del departamento	Grupos
Margallo Martinez, Olga_ Jefa del Departamento de Interpretación	interpretacion@somescuelademusicales.com	4º único

4. COMPETENCIAS**Competencias transversales**

- Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
- Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal
- Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo
 - Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.
- Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos.
- Liderar y gestionar grupos de trabajo.
- Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.
- Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional
- Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.
- Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.
- Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.

- Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos

Competencias generales

- Potenciar la conciencia crítica, aplicando una visión constructiva al trabajo de sí mismo y de los demás, desarrollando una ética profesional que establezca una relación adecuada entre los medios que utiliza y los fines que persigue.
- Fomentar la expresión y creación personal, integrando los conocimientos teóricos, técnicos y prácticos adquiridos, mostrando sinceridad, responsabilidad y generosidad en el proceso creativo, asumiendo el riesgo y tolerando el fracaso.
- Comunicar mostrando la capacidad suficiente de negociación y organización del trabajo en grupo, la integración en contextos culturales diversos y el uso de nuevas tecnologías

Competencias específicas

- Dominar los recursos expresivos necesarios para el desarrollo de la interpretación.
- Interaccionar con el resto de lenguajes que forman parte del espectáculo.
- Estudiar para concebir y fundamentar el proceso creativo personal, tanto por lo que se refiere a la metodología de trabajo como a la renovación estética.
- Participar en la creación e interpretar la partitura y/o personaje, a través del dominio de las diferentes técnicas interpretativas.

5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. Analizar el material a trabajar en profundidad identificando los elementos actorales a tener en cuenta para la construcción del personaje.
2. Desarrollar e interpretar un personaje de teatro musical de forma integral, poniendo al servicio de esa construcción actoral los sistemas de interpretación estudiados a lo largo de los años de formación.
3. Participar en el proceso de manera activa, comprometida y propositiva, en cada una de las etapas que supone la construcción de un personaje.
4. Ejercitar la flexibilidad, adaptación y la capacidad de integrar indicaciones actorales que dialoguen con las otras disciplinas en cuestión, con capacidad de escucha y profesionalismo.

6. CONTENIDOS

Este curso buscará generar soporte técnico actoral a los estudiantes en su desarrollo en el montaje final. Para ello se revisarán algunos de los principales sistemas interpretativos que se han estudiado a lo largo de la carrera.

Los contenidos están propuestos de la siguiente manera, para acompañar el proceso de montaje final:

1. Entrenamiento de herramientas actorales fundamentales para abordar la escena: sensibilización, escucha, integración de las nociones de objetivo, acción, motivación y circunstancias.
2. Revisión de los principales sistemas de interpretación que se han generado a lo largo del siglo XX y XXI: Stanislavski, Michael Chejov, Sanford Meisner, William Layton, entre otros.
3. Análisis de la obra, de los personajes, sus vínculos y trabajo sobre la construcción del personaje.
4. Práctica actoral para poner a prueba las propuestas de cada uno de los estudiantes, con el material seleccionado al servicio de la obra que será el montaje final de taller, enfocándonos exclusivamente en el ámbito interpretativo.

7. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

El curso se desarrollará al servicio del material que se trabajará en el taller de montaje final de un espectáculo musical, alternando trabajo de mesa, clases expositivas y práctica actoral. El proceso avanzará progresivamente desde el entrenamiento actoral hasta la construcción del personaje, con énfasis en las herramientas actorales que se pondrán en ejercicio.

8. METODOLOGÍA Y PLAN DE SEGUIMIENTO

La metodología de trabajo tendrá un ámbito teórico vinculado a los sistemas de interpretación que serán abordados, y un ámbito práctico enfocado en la práctica interpretativa, a través de entrenamiento, análisis y puesta en práctica de la propuesta de cada estudiante.

9. INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

9.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Actividades teóricas	La evaluación se basará en actividades específicas que tienen que ver con el estudio de los sistemas de interpretación y las reflexiones que son capaces de erigir los estudiantes.
Actividades prácticas	La evaluación se basará en la observación continua del proceso de cada estudiante, valorándose la implicación, la evolución y la resolución interpretativa del alumnado.

9.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Actividades teóricas	Capacidad analítica a partir de los materiales de estudio. Mirada singular sobre los materiales y capacidad crítica frente al material estudiado.
Actividades prácticas	Participación activa y constante en el proceso del curso. Capacidad de proponer y autonomía creativa frente al ámbito interpretativo. Disponibilidad, receptividad, precisión y evolución del trabajo. Capacidad de trabajo en equipo y compromiso con el trabajo personal e interpersonal.

9.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

9.3.1 Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Actitud	40%
Rendimiento	30%
Asimilación del trabajo	30%
Total	100%

9.3.2. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Trabajos teóricos	10%
Examen práctico	90%
Total	100%

9.3.3 Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación extraordinaria

Instrumentos	Ponderación
Examen práctico (a detallar caso con la escuela)	100%
Total	100%

9.3.4. Ponderación para la evaluación de estudiantes con discapacidad

Esta ponderación, así como la correspondiente adaptación curricular en función del tipo de discapacidad del estudiante en cuestión, serán establecidas por la o el profesor-tutor correspondiente con la supervisión del coordinador de la especialidad o itinerario.

10. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS, METODOLOGÍA DOCENTE Y EVALUACIONES**CRONOGRAMA**

En esta asignatura se trabajará al servicio de la puesta en escena de una obra que será el montaje final de taller.

La primera parte del proceso se enfocará en el ámbito teórico y de entrenamiento actoral, para alinear el proceso respecto a los sistemas de interpretación que se habrán de referir.

Posteriormente a partir de lo anterior se establecerá un diálogo continuo con la interpretación y con el análisis y ensayo de escenas.

11. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

A determinar en cada práctica concreta.

11.1. Bibliografía general

A determinar en cada práctica concreta.